

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 47.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Viernes 6 de Abril de 1894

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 859

Se publica todos los días laborables.

## El monte de Bellver y la prensa de Palma

### II

En la rectificación que nos dirigió «Las Baleares» y que ayer reprodujimos íntegra, extraña el colega que «toda, todita la prensa palmesana, no esté incondicionalmente al lado de los intereses de Palma»,—uno de ellos, la cesión del monte de Bellver en usufructo del vecindario.

Nunca podríamos tomar nosotros esta extrañeza por censura aunque de censurarnos hubiese tratado «Las Baleares»; pues si la memoria de los periódicos fuese un poco más feliz para la benevolencia que para el rigor, cuando se trata de sus compañeros, no nos veríamos en el trance enojoso de tener que recordar á los que aparentan haberlo olvidado, algo de la historia de este asunto.

Al que estas líneas escribe, cúpole la honra de iniciar: hace cinco años, desde la prensa esta campaña. Rompió en las columnas de «La Roqueta» el fuego con asíduas gacetillas oponiéndose á la prohibición de pasear por el bosque de Bellver; levantó la voz el primero contra una orden que juzgaba inconveniente y autoritaria; reforzó sus censuras con un artículo publicado en 22 de Marzo de 1890, poniéndose enfrente de un elemento poderoso y casi siempre incontrastable; combatió la prohibición según se verá con mayor brío con las mismas frases, con los mismos argumentos que ahora emplean los que *a posteriori* se han erigido en paladines de la cuestión; hasta con las expresiones textuales que ahora se profieren; hasta con las mismas razones que insinúa la Intendencia de Palacio como decisivas.

La propia pluma apoyó, sola, hay que decirlo muy alto, completamente sola, desde «La Almudaina» la campaña emprendida en «La Roqueta» y «toda, todita la prensa palmesana» que, por causa nuestra, extraña «Las Baleares» no ver al lado de tan vital interés, se dedicó entonces... acaso á dar cursos de crítica literaria, acaso á dar la primera materia sobre qué desarrollarlos, á todo, menos á cumplir ese que el colega y nosotros juzgamos deber muy importante.

Lo cierto es que no nos dispensó la honra ni la ayuda de su apoyo y que nuestra campaña, no por esto ineficaz, se redujo á un monólogo á que ya estamos bastante acostumbrados.

Volvimos á la carga en 31 de Enero de 1891, también desde «La Roqueta», simultáneamente esta publicidad con la de «La Almudaina», y allí, en cierto articulillo que hubiéramos condenado á eterno olvido si la injusticia de ciertas apreciaciones no hiciese legítimo su recuerdo, ya no nos limitamos á atacar la prohibición, sino que aventuramos un proyecto, precisamente el mismo acogido hoy; precisamente el mismo que hizo suyo, tiempo después, el Ayuntamiento; precisamente el mismo hácia el cual se nos echa en cara nuestra defección.

Dicho escrito se titulaba *Un pensament* y de él entresacamos los siguientes párrafos:

«S'altre decapvespre vatx sortí á passetjá. Feya un soleyet!... vamos, lo que se diu un sól que dona les dotze.

Anava pe' sa carretera del Terreno amb intenció de prendre p' es camí des Castell y fé una vólta per dins es piná, aromátich y remoretjant.

Encara no havia traspasat sa barrera de ferro, mirant de coua d'uy es lleons des gran escut de pedra, quant un soldat me dexá de pedra també, perque posantse devant, me va dí.

—*Atrás, paisano!*

May m' ha agradat tení questions ni manco provocá conflictes entre s' element *civil* y s' element *militar*. Per axó, dispóst á obehirló totduna, no vatx fé més que demanarli perque me deya: *atrás*. Y ell contestá que perque tenían ordre de no dexá entrá ningú per dins es pinaret des castell.»

«—Aquesta es bona! pensava jó mentres tornava arrera, poch á poch. Vol dí, que ningú se pót pesetjá per aquí? Vól dí, qu' una propietat patrimonial de sa corona se tanca amb un marge de centinél-les? Vól dí, qu' es lloch més mallorquí de Mallorca, lo que va essé palau y castell des Reys vertaderament mallorquins, no més el pót usufructuá axó que diuen en forasté *el ramo militar*! Y quines rahóns hey deu havé per tal injusticia?....»

«Amb tot axó, se me va ocorre:

—Si en lloch d' essé es Castell y es séu pinaret un *feudo militar* de que ningú treu profit més qu' es personatjes que de tant en tant envía es govern, fos de la Ciutat y la Reyna concedís es seu usufruyt (no se propietat) á s' Ajuntament de Palma amb s' obligació de cuydá es pinaret y de conservá es Castell, ¿no 'u treuria més profit tothom, inclús sa mateixa finca?

¿No es aquell es siti més pintoresch de totes ses inmediatecions de Palma, posat demunt el Terreno y guaytant s' hermosa badía fins á Santa Ponsa?

¿No podía serví alló com á basse des futurs passetj, *parque* ó *jardins públics* de cada día més necessaris?

¿Tant difícil de obtení es lo que proposám que s' haja d' abandoná totduna y sensa prenderhó en conte?»

.....»

»A s' Ajuntament de Palma abans qu' á ningú, toca es prendre s' iniciativa. Ell heu ha de comensá, ell heu ha de seguí, ell heu ha de tení conte sensa cansaments ni desmayes.

Creym que la Reyna aviat s' havia de fé cárrech de sa conveniencia des proyécte y havia de volé que es poble mallorquí y no un forasté qualsevól, gaudesca de lo que fonch es Casal de sa séua propia dinastia.

Y creym, per últim, que' á ningú qui tenga cervell se li ocurrirá sostení qu' es Castell de Bellvé es una fortificació y no un monument históric.»

Este periódico, apoyó de nuevo las incesantes mociones de «La Roqueta», invocando entonces el argumento de que «aún durante la permanencia de la Familia Real en los sitios patrimoniales de San Ildefonso, el Pardo, la Granja, la Casa de Campo, etcétera, etc., se permite transitar por sus paseos, jardines y avenidas» y haciendo resaltar esta conducta sobre la que aquí observaban «las autoridades militares, que por ventura se creen asistidas de más

*preeminencias majestáticas* que los propios herederos y regentes de la Corona.»

Y el silencio y el vacío fueron otra vez el ambiente en que se desvanecieron nuestras frases y nuestros proyectos, en los cuales, como se ha visto expresa y detalladamente, se pedía al Ayuntamiento:

1.º Que acordase solicitar de la Corona la cesión en usufructo del monte de Bellver; 2.º que éste fuese convertido en *Parque* ó jardín público; y 3.º que se recabase la declaración de monumento nacional á favor del Castillo, considerado hasta ahora como edificio militar.

Y se repitieron los sueltos; y volvió dicho semanario á dolerse de que el Ayuntamiento nada hiciera; y aprovechó para recomendarlo la permanencia de los señores Maura y Conde de Sallent, que aquí se encontraban á principios del 91 con motivo de elecciones; y sólo «La Almudaina» le ayudó en tal empeño.

Por último, cerca de tres años después de iniciada la campaña, ya entrado el año 1892, empezó el señor Binimelis sus eficaces mociones en el Ayuntamiento, las cuales se convirtieron al principio en gestiones privadas cerca del ramo de guerra y terminaron en una proposición en el mismo sentido de la que sustentaba nuestro artículo.

Y también estuvimos al lado del señor Binimelis y le apoyamos sin reservas, con otro artículo en el cual se resumían los argumentos anteriores de esta batalla periodística en la que nos vimos solos, es cierto, pero tan tenaces y decididos como solos.

Sabe Dios que ninguna vanagloria personal fundamos en nuestras iniciativas periodísticas, humildes eso sí, pero encaminadas muy de veras y desde un punto de vista general, al bien de Mallorca; si no lo hiciéramos el amor propio se vería de continuo mortificado, al observar que, cuando se come la sabrosa tortilla suele olvidarse á quien trajo las gallinas ó descubrió dónde estaban; si no le motejan de reacio los que se han ingerido en los momentos del éxito y faltaban en los de la lucha.

Y aún hay más; en 5 de Febrero del año próximo pasado volvimos á escribir no ya crítica literaria, sino un enérgico artículo de protesta contra la tala que amenaza el bosque con motivo de un proyecto de baterías.

Allí decíamos:

«A la Corona perteneció, si no estamos mal informados, el llamado Retiro de Madrid, y desde el momento que las necesidades crecientes de la coronada villa lo exigieron, el Real Patrimonio, con la noble generosidad que ha sido siempre distintivo peculiar de nuestros monarcas, cedió al municipio aquel hermoso y extenso parque para recreo de sus habitantes; y si esto hizo la Corona con una propiedad de tanta importancia como aquella, no dudamos que si se gestionara por quien puede hacerlo, se cedería esa falda de Bellver para esparcimiento de nuestro pueblo, evitando de una vez para siempre esas prohibiciones del simple tránsito por aquel sitio que fueran irritantes si no resultasen simplemente cómicas.»

«En precario se tiene actualmente el castillo de Bellver y su bosque, cedido por la Corona de una

manera temporal y revocable desde luego; y no parece propio que mientras se permita el paseo y la entrada en los sitios reales á presencia de la misma familia real, en Aranjuez, en la Casa de Campo, en el Pardo, en el Escorial... no se tolere en otras fincas, también patrimoniales como aquéllas; pues ciertamente las preeminencias magestáticas de determinados organismos, no pueden llegar á donde no llegan los mismos Reyes.»

Y también nos encontramos solos, sin duda porque no se trataba de un interés de Palma.

El interés de Palma exige ahora llamar cesión á lo que no es más que *permiso*, según nos comunicaron los telegramas y hacer sospechosos á los que suministran al público los términos exactos del asunto.

Por lo demás no sabemos encontrar diferencias entre nuestro suelto y la rectificación de «Las Baleares»; digimos que no había cesión del monte de Bellver y el colega nos añade que no puede haberla; digimos que no había disposición oficial y el colega está conforme en que solo se ha recibido una carta particular del Intendente de Palacio; digimos que el permiso de pasear por el monte no deroga el usufructo que goza actualmente el ramo de guerra, y el colega corrobora que se han de aunar los intereses del vecindario con los de dicho usufructo.

Además, el telegrama que tuvo la bondad de dirigirnos el Sr. Martí y que iba á su vez dirigido á todos los periódicos de Palma, afirmaba textualmente que en la conferencia del Sr. Maura con la Reina, había ésta *concedido permiso* para que el vecindario *pudiese pasear*, en Bellver. (Véanse los periódicos del 14 Marzo último.)

Después se desfiguraron estas primeras versiones, auténticas y verosímiles, sonando ya las palabras *usufructo* y *cesión* á favor del Ayuntamiento y nosotros quisimos averiguar la verdad real contra la versión oficial de los sueltos oficiosos, y resultó lo que llevamos dicho, es decir lo mismo que nos comunicó el telegrama del Sr. Martí.

El interés público y la conciencia periodística, reclaman primero, á nuestro juicio, agradecer al Sr. Maura su petición y su buen éxito; y después rectificar los errores de hecho en que habían incurrido algunos periódicos, para que no se extravíe la opinión.

Entre una cesión ó un usufructo y un permiso para pasear, hay diferencia bastante á justificar la versión que dimos omitiendo todo comentario, si es que la prensa no ha de exclamar como en «Campnone»,

Que diga *afecto* ó *efecto*  
es igual en mi *concecto*.

## CRONICA LOCAL

De tal modo estamos de acuerdo con el artículo segundo que nuestro colega *La Almudaina* dedica al asunto «Parque de Bellver» que con gusto honramos nuestras columnas insertando íntegro aquel escrito. Del primer artículo no hay que hablar pues fué la reproducción de un suelto nuestro.

Celebramos la decidida actitud de tan ilustrado compañero, tan firme y decidida hoy como fué en tiempos pasados, animada entonces por «La Roqueta», con nuestra modesta ayuda ahora: Y ya que el colega cita la benemérita campaña del semanario mallorquín, permítasenos recordar (y sabe también Dios que no fundamos en ello ninguna vanagloria personal) que ya en 1879 combatimos el feudo militar, y otra invasión incipiente pero no menos perturbadora, desde las columnas de «El Comercio.» En cuanto á LAS BALEARES con franqueza confesamos que no retenemos en la memoria los insignificantes sueltos que á este asunto hayamos dedicado, y ha de sernos fastidioso, y hasta desagradable, repa-

sar la colección para consignar fechas y reproducir textos, como nuestros, sin importancia: pero, como siempre la Redacción de este periódico ha opinado como hoy opinamos, y por tanto coincidiendo con *La Almudaina* y «La Roqueta», abrigamos el convencimiento de que cuando hemos juzgado propicia la ocasión hemos defendido nuestra aspiración de que los ciudadanos de Palma puedan disfrutar del Bosque del que fué palacio de los soberanos del Reino de Mallorca.

En cuanto á la alusión que hicimos en nuestra contestación á tan estimado colega, á lo que nosotros creemos deber más primordial de la prensa que el hacer crítica literaria, tenga presente nuestro compañero que fué para escusar la indicación sobre deberes periodísticos que nos permitíamos hacer, escudándonos con el recuerdo de cierta filípica que se nos dirigió por no habernos atrevido á criticar el primer tomo de las obras de D. José M.<sup>a</sup> Quadrado y el prólogo de D. Marcelino Menendez y Pelayo.

Es tal el abandono en que se deja el único jardín que tenemos en Palma, que, contra nuestro gusto, nos vemos precisados á llamar la atención del señor Alcalde, y lo haremos una y mil veces si esta dignísima autoridad con el celo que distingue todos sus actos no se apresura á poner remedio á las deficiencias que se notan de una parte en la plantación de árboles y plantas que no llegan nunca á prosperar en el jardín de la Glorieta, y al descuido marcadamente ostensible de los tres encargados que tiene el municipio para cuidar de este centro de recreo.

Comprendemos que al Sr. Santandreu le escasea el tiempo para atender á las múltiples tareas que trae en sí el espinoso cargo que desempeña y que otros asuntos de mayor importancia le tendrán preocupado; pero esto no obsta para que, dejando por breves momentos otros asuntos pendientes se dedique de una vez y con el interés que nos tiene demostrado, á que no subsista más el abandono y los abusos que se permiten los tales empleados, que por no hacer nada cobran mensualmente su paga.

Tanto es así, y en corroboración de lo que decimos, puede el Sr. Santandreu dar un paseo por el citado jardín y se convencerá de lo razonable que es nuestra queja; en él encontrará de plantón un guardia municipal, pero ninguno de los tres encargados que religiosamente cobran.

De ahí, pues, que del erario municipal salen todos los meses cuatro pagas por un concepto del cual no tiene ningún provecho el público y ya que al menos el servicio de tres de ellos no se hace necesario que se prescindiera de esta carga y se consigue una economía que algo importará al cabo del año.

Insistiremos una y otra vez en este mismo tema si no logramos ver el jardín de la Glorieta en el estado que se merece y que se hace acreedora una capital de 60.000 almas.

El quinteto Albéniz que con tanto entusiasmo era esperado por los inteligentes aficionados de esta capital ha llegado esta mañana en el vapor correo de Barcelona.

La Asociación *Montepío Nacional* dedicada exclusivamente á la redención de los mozos que entran en quinta, cuyo representante en estas islas lo es nuestro amigo D. José Barnils, ha favorecido á sus asociados con el reintegro de 125 pesetas tanto á los que le cupo la suerte de salir exentos del servicio militar por el número como á los que se vieron incluidos en él en peor suerte.

La buena administración del *Montepío* es una prueba indudable del estado próspero y halagüeño en que se desarrolla, siendo una garantía para los padres de familia.

De su viaje á la Corte ha regresado hoy nuestro estimado amigo D. Sebastian Simó director-naviero de *La Isla Marítima*.

Le saludamos afectuosamente.

Nuestro antiguo y apreciable amigo D. Francisco de Semir nos participa en atenta carta que anteayer tomó posesión del cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia, dirigiéndonos por tal motivo galantes ofrecimientos y su eficaz cooperación en todo cuanto pueda ser útil á la prensa y al público; agradeciéndole las frases de cortesía que nos dedica, pudiendo contar el Sr. Smir por nuestra parte con la consideración y amistad con que siempre le hemos distinguido.

Ayer se fugó de la casa de sus padres en compañía de su novio una joven de la calle de la Misión.

Hemos recibido el cuaderno sexto del Album Enciclopédico que publican en Barcelona los Sres. Sellarés hermanos.

Contiene este reparto cuatro fotocolografías representando el arco de plata repujada que sirve de relicario de San Cucufate: la Catedral de Palma vista desde el ábside: detalles de la puerta principal del palacio de la Diputación de Barcelona; y el remate del portal de San Jorge en la Audiencia de aquella ciudad.

En esta imprenta se admiten suscripciones á tan artística publicación.

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana á nuestro puerto el vapor *Cataluña* con la correspondencia oficial, pasaje y carga.

## TEATRO-CIRCO.

Numerosa y distinguida concurrencia asistió anoche á dicho teatro, que con ser función de moda se vió algo más favorecido que lo que era de esperar debido á lo desapacible del tiempo.

La empresa puede estar agradecida al público y la Compañía del Sr. Bosch satisfecha de la acogida que le viene éste dispensando.

La primera obra que se representó anoche fué el *Chateau Margaux* y no digamos si abundarían los aplausos corriendo su desempeño á cargo de la señora Cubas y del inteligente Sr. Bosch que conquistaron como siempre merecidos elogios. La Sra. García y los Sres. Valor y Cebrián muy bien.

¡Viva mi niña! preciosa zarzuela en un acto tan vista y juzgada de nuestro público obtuvo una esmerada interpretación por parte del Sr. Bosch, teniendo que repetir entre atonadores aplausos los *couplets* intencionados que cantó con gusto en su papel de miliciano que caracterizó á maravilla; igualmente la Sra. Cubas en el papel de Consuelo y de primito estuvo muy acertada valiéndole también muchos aplausos.

La Sra. García y el Sr. Cebrian secundaron perfectamente á las primeras partes en el desempeño de sus papeles.

Finalizó la función con el estreno del juguete bufo-lírico en un acto «Don Pompeyo en Carnaval» que fué muy aplaudido y celebrado, distinguiéndose los Sres. Bosch, Cebrián y Muñoz, especialmente los dos últimos.

El coro de señoras.....

Y la orquesta.....

## Variedades

Las huelgas no son ni mucho menos como generalmente se cree invención moderna.

En 1329 los obreros de Boerlan (Silesia) se declararon en huelga y persistieron en tal estado durante un año.

En 1389 hicieron algo semejante los herreros de Dantizig y para reducirlos se empleó un procedimiento bastante extraño.

Amenazaron á los desobedientes con desorejarlos.

EL CAFÉ EN EL MUNDO

El país que proporciona más café es el Brasil, y la parte mayor de su producción procede de dos provincias: Rio Janeiro y Santos. Obtiénese también en las provincias de Bahía y de Ceara.

Rio Janeiro y Santos exportan anualmente de 6 á 7 millones de sacos de 100 libras cada uno.

En otro tiempo, Rio Janeiro era el principal exportador; pero Santos le ha ido á los alcances y lleva trazas de superarle antes de poco tiempo.

Los cafés de Santos son de calidad más fina, tienen mayor aroma y, por regla general, se venden más caros que los demás cafés de la América del Sud.

Todos los otros cafés son dulces en comparación de los del Brasil.

Los principales países productores en América son:

Brasil, Venezuela, Guatemala, Costa Rica, Méjico (que produce una calidad muy fina y muy popular), las Antillas Haití y Santo Domingo.

Cuba producía en otro tiempo mucho café, pero la caña de azúcar ha venido á ocupar en la actualidad su puesto, por lo que ahora importa el café que necesita de los Estados Unidos.

Africa produce poco café; la República de Liberia, Zanzíbar y el Senegal lo cultivan en pequeñas cantidades.

En Oceanía, Manila y el resto de las islas Filipinas producen café que se exporta sobre todo para Europa; América consume muy poco de estas clases.

Java es la patria de uno de los mejores cafés del mundo, el que se vende siempre á precios más elevados especialmente el de plantaciones particulares.

El producto de las plantaciones del Gobierno (*Cid Gouvernement Java*) se cotiza después del Moka á los más altos precios.

Los cafés más finos proceden de Asia. La Arabia da el Moka, cuyo grano es pequeño, regular y de un aroma delicioso.

Ceylán fué uno de los países más ricos en café; pero el agotamiento de su suelo y una enfermedad que atacó á la planta disminuyeron en mucho su producción.

El café de las plantaciones de Ceylán, que procede de las montañas del interior de la isla, rivaliza con el Moka.

De Santos (Brasil) expórtanse cafés procedentes de simiente de Moka, que se venden por Moka, y generalmente todas las pequeñas bayas de café del Brasil, separadas en los sacos, se venden bajo el nombre usurpado de Moka. Nada hay que permita á los consumidores distinguir el verdadero Moka de las imitaciones de que nos ocupamos, más que el aroma, y el aroma... no se desarrolla sino en la cafetera...

Regla general: si el café está limpio y sano debe ser bueno; si las bayas son pequeñas y regulares, es muy buena señal de ello.

En los Estados Unidos es donde se consume por cabeza mayor cantidad de café; después de los Estados Unidos viene Alemania y luego Francia; Inglaterra consume mucho café; pero el te le va ganando cada vez más su preponderancia, en tanto que en los Estados Unidos va el café ocupando el lugar del te.

El principal mercado de café es Amsterdam, en Holanda, viniendo luego el Havre, Nueva York, Hamburgo, Londres y Burdeos.

LA ALFOMBRERA

Se convoca á Junta general ordinaria para el día 19 del corriente mes á las 12 en el local de la Sociedad—Berard 46.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus títulos con 24 horas de anticipación y recoger la correspondiente papeleta de asistencia.

Palma 3 de Abril de 1894.—P. A. de la J. D. El secretario, Gregorio Vicens. 3—2

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

Los señores accionistas á la misma residentes en esta Isla podrán pasar á la Subdirección de esta capital calle de Serriñá núm. 21 al objeto de percibir el cuarenta por ciento como dividiendo que les ha correspondido en el último ejercicio.—El Subdirector, José Arbós y Mestre. 6—5

Teatro Circo Balear

Función para hoy 6 de Abril de 1894

Se pondrán en escena las tan aplaudidas zarzuelas:—«La Cruz Blanca».—«La Revista».—«Don Pompeyo en carnaval».

Precios de costumbre.

A las ocho y media.

Con el «Rey que Rabió» debutará la semana próxima la Srita. Alverá.

Junta Diocesana

de Peregrinación nacional obrera

Comisión de Propaganda

Terminado el plazo de suscripción, se hace presente á los señores peregrinos que podrán utilizar para el viaje desde esta Isla á Barcelona los vapores-correos que han de salir de Palma el viérnes 6 y el mártes 10, y de Alcudia el domingo 8 del actual.

El pasaje, así en los vapores como en el tren que saldrá el domingo por la mañana para La Puebla, es gratuito para los peregrinos de 3.ª clase. Los de 2.ª tienen derecho á una rebaja de 30 p<sup>s</sup> en los vapores de «La Isleña Marítima» y de 50 p<sup>s</sup> en el vapor de Alcudia.

El embarque en el puerto de Barcelona para Civita-vecchia se efectuará el miércoles 11 de este mes; debiendo advertirse que perderán todo derecho al viaje los peregrinos que no acudieren puntualmente á la hora señalada.

Los peregrinos que deseen embarcarse en Alcudia tienen necesidad de proveerse del billete que les facilitará el consignatario D. Pedro M. Granada (Plaza de Antonio Maura, n.º 5, Palma.)

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y á fin de evitar tardías é inútiles reclamaciones.

Palma 4 de Abril de 1894.—Pedro Martínez, Presidente—Gabriel Llabrés, Secretario.

Se previene á los señores peregrinos que, además de los vapores anunciados en la última circular, el vapor «Beliver», saldrá mañana sábado de este puerto y admitirá gratuitamente á los romeros de tercera clase, que quieran pasar á Barcelona.

Palma 6 de Abril de 1894.—La Comisión.

TELEGRAMAS

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 5, 3'30 t.

Senado.—El señor Sagasta lee los arreglos comerciales conocidos. El señor Moret pide autorización para concertar tratados con Italia, Austria y Alemania. El marqués de Trives pide los expedientes militar y diplomático de la cuestión de Marruecos. Los señores Moret y López Dominguez prometen traerlos para su discusión.

Madrid 5, 8 n.

Congreso.—Al explicar su interpelación el señor Romero Robledo ha pronunciado un discurso gracioso y pintoresco, señalando las discrepancias que existían entre los anteriores ministros en las cuestiones del Gobernador de Santander, de los vi-

nos, de auxilios á ferrocarriles, de Navarra y de los tratados. Acusó al señor Gamazo de autor de los motines habidos. Explica el desenvolvimiento de la crisis, diciendo que el señor Sagasta tomó ex-ministros de entre los que llamó para conocer sus opiniones. Dijo que el partido liberal no tiene razon de ser, porque nada le queda que hacer políticamente y porque procura poco para favorecer la industria nacional.

Madrid 5, 8 n.

El señor Sagasta contestó al señor Romero Robledo, negando que hubiera discrepancias entre los ministros en las cuestiones á que aludió el señor Romero. Defendió al Sr. Gamazo. Elogió al general Martínez Campos por la paz que nos ha traído y por el tratado que ha satisfecho todo lo que podíamos esperar; y, que si en su lugar hubiera habido guerra, habríamos alcanzado muchos laureles, pero poco provecho. La mayoría le aplaudió.

Madrid 5, 8 n.

En la reunión de los posibilistas se ha acordado dirigir una carta al Sr. Castelar reiterándole la adhesión y pidiéndole consejo sobre la actitud futura. Se ha encargado al Sr. Celleruelo de recoger las alusiones del debate político.

Madrid 5, 10'30 n.

En Paris ha habido una explosión en la noche de ayer. Se cree que es una venganza contra Tailhade. Síguese desconociendo á los autores. Abultándose los hechos. La explosión apenas se oyó, ni produjo pánico. Han sido puestos en libertad los detenidos en los primeros momentos. Además de Tailhade mozo del comedor y de la señorita Hebelhing, han sido heridas varias personas, pero de poca importancia.

Ha sido detenido en Lóndres el anarquista Meusnier, autor de la explosión del restaurant Very en Paris.

Madrid 5, 11'15 n.

Coméntase la declaración del Sr. Sagasta afirmando que la fuerza pública rechazará la agresión con la agresión.

Se han escapado dos toros los que han recorrido las calles ocasionando sustos, porrazos y algunas contusiones. Consiguieron manietarlos.

Aumenta la insurrección en las kábilas de Semour y Beniasen. Se han enviado muchas tropas.

Madrid 5, 11'55 n.

En el banquete celebrado en la Academia de Jurisprudencia en honor del Sr. Aguilera han pronunciado discursos los Sres. Puigcerver, Aguilera, Canalejas y Moret mostrando conformidad con el Sr. Aguilera y ensalzado sus dotes. El Sr. Canalejas acentuó la nota de la aproximación de un grande gobierno.

Madrid 6, 2 m.

Se ha descubierto un complot separatista en la isla de Cuba. Dirijíalo Máximo Gómez que se había fugado á Nueva-York desde donde les había enviado armas y municiones. Entraron el contrabando por la parte Este de la isla, sorprendiéndolo el Gobernador militar de Puerto Príncipe. Dícese que Máximo Gómez recibía apoyo del cabecilla Martí que también estaba en Nueva-York.

Madrid 6, 2 m.

El Sr. Armijo ha tenido una conferencia con el Sr. Gamazo. El objeto de esta no fué de mucha importancia limitándose el debate en la cuestión de Santander.

Corre el rumor de una agitación filibustera en la isla de Cuba.

El domingo se celebrará Consejo.

CANTARES

No niegues tu pan al pobre  
Que de puerta en puerta llama:  
Quizás te enseña el camino  
Que tu seguirás mañana.

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA FAMILIA

5—Rue de la Perle—5 Paris

Gran revista parisiense de Literatura y Modas. Edición española de *La Famille* que cuenta hoy 15 años de existencia y 150,000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de Paris, contiene siempre interesantes grabados de modas, cuadros los más notables de la pintura moderna, copia de las obras del arte antiguo, y por último un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción por un año: para España 8 francos y América 12 francos, pagaderos en sellos de franqueo de todos los países.

Se suscribe en casi todas las administraciones de los periódicos de España y América y en Paris Rue de la Perle núm. 5.

## COMPañIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

**ANUNCIOS**

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana a los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular a un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *chichés* satisfarán a proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

## Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



## CIUDAD DE MAHON

(ANTES CAMARA)

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 57

Matias Mascaró

## Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

## Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

## MENORCA

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 57

## Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza . . . . .	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños . . . . .	9	» » »	13'50
Medio abono de 5 baños . . . . .	4'50	» » »	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus paletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

## CORREOS

### SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes y viernes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudía).

Para Valencia juéves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudía).

### LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, martes 7 mañana, juéves 10 mañana (vía Alcudía) y viernes 7 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudía) y juéves 7 mañana.

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

## Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

## La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

### EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

### EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutenberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43.